

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres

Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas

“Fortalecer las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente alineada a la ENAPEA, así como la creación de Redes-MUCPAZ en el Estado de Zacatecas”

3. MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)

Informe general en el que se precise los alcances del impulso de los espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes

Diciembre 2022

ÍNDICE

I. Introducción	3
II. Justificación	4
III. Objetivos	4
IV. Desarrollo	5
V. Conclusiones	13
VI. Recomendaciones.....	15
VII. Bibliografía	17
VIII. Anexos.....	18

I. Introducción

Siendo la adolescencia un periodo de constantes cambios en el desarrollo físico, mental, el embarazo adolescente y la violencia sexual son problemáticas que se presentan de forma determinante durante la adolescencia, razón por la cual el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) creó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam), que convoca a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para que impulsen proyectos con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos, que contribuyen a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes, a través de prevención y atención en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

El embarazo en adolescentes debido a sus múltiples consecuencias impactando la salud física, mental, psicológica y su proyecto de vida, poniendo en riesgo la vida de las niñas y adolescentes durante el embarazo, parto o puerperio, , por tal motivo es considerado un problema de salud pública, que obliga a todas las instituciones a tomar medidas tendientes disminuir su incidencia.

A través del Fobam, el Inmujeres pretende atender los municipios en el estado de Zacatecas con el mayor índice de nacimientos en adolescentes, siendo los municipios de Trancoso, Pánuco, Vetagrande, Ojocaliente, Luis Moya y Cuauhtémoc, los seleccionados para llevar a cabo la implementación de la Escuela de fortalecimientos de liderazgos adolescentes en el Estado de Zacatecas, en su Tercera generación.

II. Justificación

Los municipios de Trancoso, Pánuco, Vetagrande, Ojo Caliente, Luis Moya y Cuauhtémoc, han sido durante años duramente afectados por la pobreza multidimensional, violencia de género y sexual así como una alta tasa específica de fecundidad en mujeres adolescentes de 15 a 19 años, además de presentar un grado de marginación bajo para el caso de Pánuco, Vetagrande, Ojo Caliente y Cuauhtémoc y muy bajo para Trancoso y Luis Moya, de acuerdo con CONAPO¹, por tal motivo fueron objeto de la implementación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes contribuyendo así a la erradicación del embarazo infantil y a la disminución del embarazo en adolescentes de 15 a 19 años de edad, considerando la interseccionalidad de los distintos factores que contribuyen a su incidencia, sumando acciones coordinadas con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), alineadas a la ENAPEA.

III. Objetivos

Objetivo general

Fortalecer las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente alineado a la ENAPEA, así como la creación de Redes-MUCPAZ en el Estado de Zacatecas.

Objetivos específicos

- Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el Manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes. Cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP, 2020) considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años a través de 3 actividades fundamentales: (1) Ejecución de la EFLA, (2) Foro y (3) Conformación de una Red de Líderes.

¹ Fuente: CONAPO, Índice de marginación 2020.

- Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024.

IV. Desarrollo

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos de la Meta 3. MT MF-3 que consiste en “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)”, se implementó en los municipios de Pánuco, Vetagrande, Ojocaliente y Cuauhtémoc, Trancoso y Luis Moya, la propuesta metodológica que consideró íntegramente los elementos del currículo dispuesto en el manual “Escuela de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, robustecida con la metodología “Pinta tu Escuela de Amor”, descrita más adelante.

Actividad 3.1: “Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el Manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes. Cómo implementar una EFLA exitosa” (Unicef, Inmujeres y Girl Up, 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1. Ejecución de la EFLA 2. Foro 3. Conformación de una Red. Al término de este proceso se elaborará una breve reseña testimonial (entrevistas, audios, videos sencillos, etc.) que proyecte la descripción y las experiencias de las participantes de la EFLA y promover su difusión con el objetivo de impulsar el interés y la participación en subsecuentes generaciones. *Se deberá considerar los permisos y procedimientos necesarios para el uso de imagen y voz de las niñas y adolescentes.”

Temporalidad

Se llevó a cabo del 5 de septiembre con la inauguración de las actividades en cada escuela, concluyendo el 7 de noviembre con la realización del Foro y la Clausura de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos adolescentes.

Población beneficiada

232 niñas y adolescentes de 10 a 19 años (161 del grupo etario de 10 a 14 y 71 de 15 a 19). Las alumnas fueron procedentes de los municipios de Pánuco, Trancoso, Ojocaliente, Vetagrande, Luis Moya y Cuauhtémoc, por lo que se crearon 6 EFLA de manera simultánea.

Presentación

Se convocó al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), llevando a cabo la presentación de la Estrategia para la implementación de la 3a. generación de la “Escuela de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente” el día 5 de septiembre contado con la presencia de la Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado, así como en funcionariado del GEPEA (anexo 1).

Enrolamiento

Se llevó a cabo la nominación por parte de las y los profesores de las instituciones convocadas, quienes conocen de las habilidades y cualidades de las adolescentes de acuerdo con la participación de 9 instituciones educativas, una vez nominados, les fue entregada una Carta de Invitación con su nombre, a ser parte de la 3ª. Generación de la Escuela para el Fortalecimiento del Liderazgo Adolescente, cada carta firmada por la Titular (anexo 2), en el mismo momento se hizo llegar una carta a sus madres, padres o tutores, dándoles a conocer que su hija fue seleccionada.

Quedando 6 grupos para un total de 226 adolescentes.

Aplicación del Modelo de Evaluación de Riesgos de embarazo en adolescentes.

Se realizó la aplicación de un *Modelo de Evaluación de Riesgos*, con el objetivo de: (1) determinar el nivel de riesgo del embarazo, (2) identificando las principales causas del embarazo no planificado en las escuelas involucradas y (3) definiendo el diseño de la estrategia de intervención en función del resultado de la evaluación, la cual arrojó los resultados descritos a continuación.

RESULTADOS

Se obtuvieron 465 respuestas, de las cuales el 83% de las y los adolescentes que respondieron aún no iniciaba vida sexual al momento de la aplicación.

De los 79 adolescentes que iniciaron vida sexual el inicio más temprano fue entre los adolescentes de 11 y 13 años con el .6%, siendo la edad mediana los 15 años de edad.

En relación al uso de algún método anticonceptivo en la primera relación sexual el 7.5% no usó algún método.

Una vez analizada la información se realizaron acciones encaminadas a disminuir el riesgo de embarazo en los municipios a intervenir, mismas que se suman a la metodología descrita en el manual.

Inauguración e inicio de actividades

Se llevaron a cabo inauguraciones en las 6 sedes y se da inicio a las actividades con el evento de bienvenida a través de la impartición de la Sesión # 1 a los líderes en formación, con la participación de las alumnas, madres y padres, autoridades escolares, así como funcionariado de nivel municipales y Estatal de la SEMUJER. (anexo 3).

Desarrollo de las Sesiones

Se llevó a cabo la programación de las sesiones simultáneamente en los 6 municipios, quedando de la siguiente manera:

102 sesiones presenciales realizadas, 17 en cada una de las 6 sedes y 3 sesiones virtuales a través de YouTube.

Contando con la participación de Licenciadas en Psicología capacitadas previa y continuamente para la implementación de las sesiones, así como para realizar intervención psicológica en caso de ser necesario.

El contenido de las sesiones fue desarrollado considerando íntegramente el “Manual de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes” sumando elementos la metodología “Pinta tu Escuela de Amor”, creando espacios de reflexión para propiciar el desarrollo del Liderazgo al tiempo de despertar la consciencia en las adolescentes, respecto al ejercicio pleno de su sexualidad, la importancia de una toma de decisiones que favorezcan su proyecto de vida y con actividades participativas, creativas y divertidas, en cada sesión, contando con la siguiente estructura:

- ψ Propósito del aprendizaje
- ψ Música, despertar consciente “efecto Mozart”
- ψ Técnica rompe hielo o de activación
- ψ Dinámica para abrir el tema ejemplo: lluvia de ideas
- ψ Desarrollo del tema
- ψ Actividad de retroalimentación
- ψ Dinámica de reflexión
- ψ Cierre, retomando los aspectos más relevantes del tema de la sesión.
- ψ Actividad de relajación

Desarrollo del proyecto “Pintando mi Escuela de Amor”

A fin de poner en práctica su liderazgo se realizó una charla de retroalimentación sobre la importancia de prevenir embarazos en la adolescencia, así como la conveniencia de informarse y tomar decisiones adecuadas que favorezcan un proyecto de vida exitoso, generando ideas que fueron analizadas y seleccionadas las apegadas al mensaje que desea transmitirse y que cumplen con las siguientes características: ser asertivos, motivadores y que inspiren a otras y otros a cumplir sus sueños, esforzándose cada día para conseguirlos.

Se realizó la pinta del mural por parte del muralista y posteriormente de la mano de éste se pintó con las adolescentes para concluir el mural con sus mensajes (ANEXO 6).

FORO “Líderes Adolescentes en ACCIÓN Construyendo un Futuro”

Se llevó a cabo el Foro en el “Teatro Fernando Calderón” con la participación de **147 EFLA’S** adolescentes de los 6 municipios, quienes como parte del desarrollo de habilidades de liderazgo, durante el cual la organización de las actividades y la generación de propuestas pusieron en práctica todas las habilidades que han adquirido durante la EFLA, dándose un espacio de diálogo e intercambio de ideas, poniendo de manifiesto las perspectivas de las adolescentes en torno sus derechos a la educación integral en sexualidad, prevención de la violencia y proyecto de vida, contando con la participación una adolescente de la 2a. generación, así como representantes de GEPEA como observadores, dando como resultado las siguientes propuestas:

- i. Difundir información a través de redes sociales sobre sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, de forma llamativa.
- ii. Dar a conocer los espacios donde las y los adolescentes que hayan iniciado vida sexual puedan acudir a recibir información y métodos anticonceptivos de forma gratuita.
- iii. En las instituciones difundir valores e información suficiente para prevenir embarazos en adolescentes de forma clara y con personal capacitado.

Dichas propuestas que se harán llegar a los integrantes de GEPEA, como parte de los productos del Foro (ANEXO 8).

CLAUSURA DE LA 3a. GENERACIÓN DE LA ESCUELA DE FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS ADOLESCENTES

Se llevó a cabo la Clausura de la EFLA, en el Teatro Calderón contando con la presencia de 147 adolescentes, la Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado, los integrantes del GEPEA, así como madres, padres y personal docente

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

y directivos de las instituciones participantes, además de funcionarios municipales, durante la cual se entregaron reconocimientos a las instituciones participantes, talleristas, recibiendo las adolescentes el reconocimiento por parte de los presentes por su trabajo y esfuerzo durante las sesiones, concluyendo con un mensaje muy emotivo de la Titular de la SEMUJER y sorpresas entrañables.(anexo 9)

Actividad 3.2: “Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. *La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024.”

Se realizó la Estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes la cual se presentó al GEPEA el día 3 de noviembre de 2022, en una sesión convocada con el apoyo de la IMEF, la cual está conformada de la siguiente manera:

VINCULACIÓN CON LAS REDES DE GENERACIONES 2020 Y 2021

Con el propósito de vincular a las generaciones 2020 y 2021 de la Escuela de Fortalecimiento del Liderazgo adolescentes, con la 3ª generación, se hizo la solicitud de la información a la IMEF, verbalmente y vía correo electrónico, recibiendo vía correo electrónico los documentos de las actividades de los años 2020 y 2021, una vez revisada la información proporcionada, consistente en páginas de Facebook y correos electrónicos, se enviaron mensajes, sin que se haya tenido respuesta, razón por la cual no se llevan a cabo actividades con dichas adolescentes.

A las 226 líderes se les hizo la invitación a ser las líderes de los grupos, quedando 21 adolescentes de las 9 instituciones participantes en la EFLA, los datos de las adolescentes se proporcionan a la IMEF para su seguimiento.

Las actividades a realizar por las líderes se contempla sean presenciales y virtuales, para optimizar el tiempo que deban dedicar y gestionar con sus actividades escolares.

Se realizó el alta de una red social, con el objetivo de que las líderes difundan la información aprendida y vinculen a otros adolescentes a espacios donde puedan obtener información para prevenir embarazos en adolescentes, la cual es posible consultar en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/EFLAzacatecas2022>

La cual es manejada por las líderes con el apoyo de los integrantes del GEPEA, compartiendo información de interés para la población adolescente.

FOLLETO DIGITAL

Se elaboró el “FOLLETO DIGITAL PARA ADOLESCENTES EFLA” el cual tiene como objetivo contar con información de los servicios proporcionados a adolescentes, por las instituciones del GEPEA, la información contenida en el folleto fue proporcionada por el funcionariado del GEPEA durante la sesión realizada el 3 de noviembre la cual incluye los nombres del personal designado para tal fin.

CAPACITACIÓN

Para fortalecer las competencias de las líderes adolescentes se les otorgará capacitación en diversas áreas las cuales se dieron a conocer a los integrantes de GEPEA, para que indicarán los temas en que les es posible participar considerando sus áreas de influencia, el listado ya es de conocimiento de la SEMUJER, para su seguimiento.

ACTIVIDADES A REALIZAR POR LAS LÍDERES:

Como parte de la propuesta de actividades a realizar por parte de las adolescentes se incluyen conmemoraciones relacionadas a la población adolescente, con la opción a sumar las que ellos llevan a cabo y no estén contempladas, el Cronograma y organización será realizado por la IMEF.

Se hizo la propuesta de que la IMEF y la Secretaría de Salud del Estado, vinculen a las integrantes de la red para que se lleven a cabo acciones conjuntas con las y los promotores juveniles de los Servicios Amigables existentes en los municipios involucrados.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

La realización de actividades, e intercambio de información es fundamental para generar informes que reflejen las acciones implementadas y medir su impacto por lo que se presentó un flujograma para dar estructura.

- La IMEF formalizará mediante oficio el cronograma, con los temas y actividades a desarrollar,
- Los integrantes de GEPEA formalizarán mediante oficio la asignación de su enlace con los datos mencionados.
- Los integrantes de GEPEA, compartirán a la red información para difundir en redes sociales.
- La IMEF formalizará la conformación de las redes de niñas y Adolescentes de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) 3ª Generación, así como las actividades a realizar.

VIGENCIA DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS

La vigencia para los acuerdos establecidos es de noviembre de 2022 a julio de 2024, considerando que los lapsos en los que no se encuentre integrado el GEPEA, por cambios administrativos se debe garantizar el seguimiento.

V. Conclusiones

Se llevó a cabo con éxito la implementación de la Tercera generación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes, superando el número solicitado de integrantes, al contar con 226 adolescentes de 9 escuelas, formando 6 grupos, uno por cada municipio, llevando a cabo 102 sesiones presenciales y 3 sesiones virtuales, para un total de 105 sesiones, cada una con el objetivo de brindar herramientas a las adolescentes para fortalecer su liderazgo y con actividades que permitieron la reflexión, análisis y comprensión de los temas, con técnicas participativas, lúdicas y divertidas.

Debido al interés por parte de las instituciones y adolescentes a ser parte de la EFLA, en los municipios de Pánuco, Luis Moya y Cuauhtémoc, se contó con la participación de dos Instituciones educativas en cada grupo por lo cual con el apoyo de la Semujer, autoridades escolares y madres de familia se trasladaron a las adolescentes a la sede.

El trabajo paulatino y constante a lo largo de las sesiones de las actividades de “Pinta tu escuela de amor” derivó en una construcción de la conciencia y del conocimiento reflexivo y eficiente para la toma de decisiones, que favorecen un proyecto de vida adecuado y exitoso que quedará de manifiesto a través del tiempo con el mural en su escuela.

Un aporte sin duda importante fue el contar con la participación de las madres/padres de familia para dar el refrigerio de las adolescentes, ya que como parte de las acciones realizadas por parte de esta consultoría fue contribuir a la economía familiar, priorizando a las madres de familia para tal efecto.

Punto importante de enfatizar es el llevar a cabo el Foro y la Clausura en el Teatro Calderón, sin duda el más icónico e importante del estado; la selección fue hecha con el propósito de hacer vivir a las líderes la experiencia de salir de sus municipios y visitar un espacio tan importante en el estado, ya que hasta ese momento ninguna lo conocía, cada una de las actividades programadas para el evento como son el conocer a otras adolescentes con ideales e intereses parecidos, pero al mismo tiempo distintos por las problemáticas particulares de

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

cada municipio, el intercambio de experiencias resultó enriquecedor, cerrando con una experiencia entrañable, inspiradora y motivadora como lo fue presenciar un espectáculo de circo en el teatro y un mensaje alentador por parte de la secretaria, sin duda tuvo como resultado reafirmar su liderazgo y motivar a cada una a abrazar sus sueños, luchar con ahínco para conseguirlos contribuyendo a mejorar su calidad de vida, la de sus familias, compañeras y compañeros y generar cambios positivos en su comunidad.

VI. Retos y buenas prácticas

Retos: La implementación de la META 3.1, tuvo retos muy importantes entre los cuales están el llegar a 9 instituciones en 6 municipios de forma simultánea, con las implicaciones logísticas y operativas del proyecto, dadas por las distancias, condiciones de seguridad así como la infraestructura de las escuelas y por supuesto la diversidad cultural de las localidades involucradas; otro reto igualmente importante fue el pasar de 60 a 226 adolescentes, capacitadas, logrando los objetivos y superando las expectativas, dichos retos fueron superados de forma exitosa gracias a una muy buena organización del proyecto, al apoyo de la SEMUJER estatal y a la disponibilidad de las instituciones educativas, madres y padres y funcionariado del GEPEA.

En lo que respecta a los retos de la Implementación de la estrategia de seguimiento de la RED, lograr una estrategia dinámica y equilibrada, así como sensibilizar a el funcionariado del GEPEA y contar con la participación de las Instituciones son retos superados que tendrán un impacto importante en las comunidades involucradas, lograr un eficiente y puntual seguimiento hasta 2024 es el gran reto a vencer, el cual con la colaboración y trabajo en equipo por parte de las instituciones integrantes del GEPEA puede ser superado, beneficiando a las líderes y contribuyendo a enriquecer sus recursos y conocimientos y en consecuencia a las y los adolescentes del estado.

Buenas prácticas: El gasto adecuado y eficiente de los recursos del FOBAM, la implementación del Proyecto considerando las características culturales de la

población a intervenir, la búsqueda constante de acciones que potencialicen el alcance del proyecto en beneficio de las adolescentes, la participación de las madres en los refrigerios para sus hijas, propiciando una mejora en la economía de sus familias, la suma de actividades participativas, lúdicas que propician el aprendizaje significativo en las adolescentes y el fortalecimiento del proyecto al sumarle la estrategia Pinta tu escuela de Amor, deben ser consideradas, como practicas valiosas que enriquecen el proyecto, fortaleciendo el liderazgo de las adolescentes, mejorando su calidad de vida y beneficiando a su comunidad, propiciando una conciencia plena sobre su sexualidad.

VII. Recomendaciones

1. Derivado de los hallazgos relacionados con presuntas violaciones a los derechos de las adolescentes en una de las instituciones intervenidas, se recomienda generar acuerdos que permitan contar con personal de psicología para atender las problemáticas de las adolescentes con el objetivo de brindarles apoyo psicológico personalizado, el detalle de los hallazgos se omite en el presente por un tema de confidencialidad.
2. En seguimiento al punto anterior se recomienda tomar medidas para difundir entre la comunidad escolar y población en general los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y las penas aplicables a la violación de los mismos y para quienes conociendo de la comisión de un delito no lo denuncie.
3. Realizar una revisión de las condiciones de la infraestructura y servicios con los que cuentan las siguientes instituciones:
 - Telesecundaria “Niños Héroes” en la localidad de Pozo de Gamboa, en el municipio de Pánuco.
 - Secundaria Campana de Dolores, en la comunidad de Cerrito de la Cruz en el municipio de Ojocaliente, lo anterior ya que las y los adolescentes toman clases en condiciones inadecuadas.
4. Dar acompañamiento a las líderes para el cumplimiento de las actividades programadas, como son: el manejo y actualización de la red social, llevar a cabo acciones relacionadas con las conmemoraciones,

coordinar con las instancias del GEPEA la participación de las líderes, gestionar su asistencia a las capacitaciones, apoyar en la vinculación de otros adolescentes con las instancias del GEPEA.

5. Realizar un seguimiento puntual a los compromisos adquiridos por parte del GEPEA y la Semujer.
6. Tomar medidas que involucren a las autoridades municipales de forma eficiente y comprometida, ante las problemáticas a las que se enfrentan las y los adolescentes de las comunidades, con acciones tendientes a mejorar su calidad de vida, y se obliguen a perseguir y sancionar conductas violatorias de sus derechos, en el ejercicio de sus facultades como funcionarios públicos.

VIII. Bibliografía

- Manual “Escuela de Fortalecimiento de liderazgos adolescentes”
- Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres
- Norma Oficial Mexicana NOM 005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar
- Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad
- Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes

IX. Anexos

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Reunión de trabajo para presentación de la actividad 3ra Generación de la EFLA con autoridades Escolares, del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Institutos Municipales de la Mujer de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Vetagrande, e Integrantes del Comité de Vigilancia.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 05 de septiembre de 2022. (Ciudadela del Arte, sala Hermanos De Santiago)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **3.MT MF-3** Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Entrega de cartas a alumnas seleccionadas.

Fecha de realización: a 9 de septiembre de 2022. (Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso, Vetagrande).

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **3.MT MF-3** Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Pozo de Gamboa, Pánuco, Zac. a 13 de septiembre de 2022. (Escuela Telesecundaria Niños Héroes)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **3.MT MF-3** Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Trancoso, Zac. a 13 de septiembre de 2022. (Escuela Telesecundaria Juan Escutia)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **3.MT MF-3** Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Cerrito de la Cruz, Ojocaliente, Zac. a 13 de septiembre de 2022. (Escuela Telesecundaria Campana de Dolores)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **3.MT MF-3** Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA).
Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Luis Moya, Zac. a 14 de septiembre de 2022. (Colegio de Bachilleres de Zacatecas, Platel Luis Moya)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **3.MT MF-3** Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Cuauhtémoc, Zac. a 14 de septiembre de 2022. (Colegio de Bachilleres de Zacatecas, Platel Cuauhtémoc)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 4: Perspectiva de Género 2 y Sesión 5: Perspectiva de Género 3

Fecha de realización: 22 y 23 de septiembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 6: Derecho a la Educación y Sesión 7: Sexualidades 1

Fecha de realización: 29 y 30 de septiembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 8: Sexualidades 2 y Sesión 10: Prevención de la Violencia 1

Fecha de realización: 6 y 7 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el **aviso de privacidad integral** en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.





“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 9: Manejo de la Higiene Menstrual

Fecha de realización: 6 de octubre de 2022. (Modalidad virtual a través de la plataforma YouTube).

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo

<p>1</p>  <p>Fotografía</p>	
	

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 11: Prevención de la Violencia 2 y Sesión 12: Defensa Personal

Fecha de realización: 13 y 14 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 13: Autoconocimiento autoestima y autocuidado y Sesión 14: Empoderamiento adolescente

Fecha de realización: 20 y 21 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

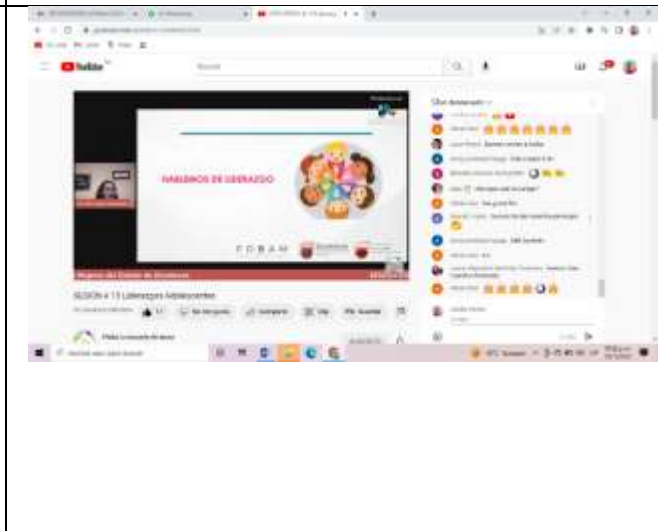
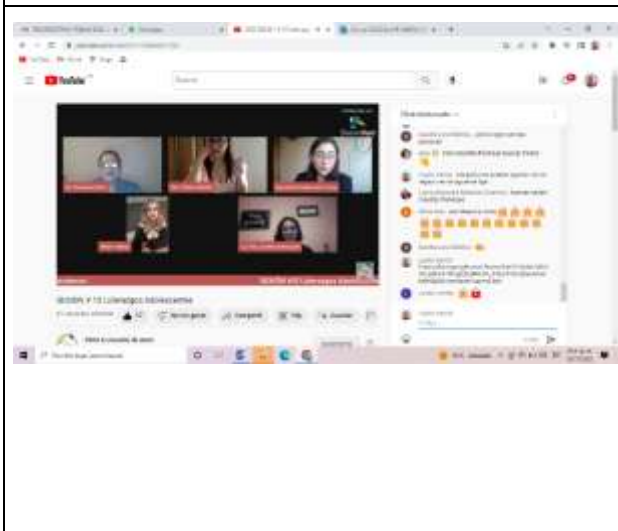
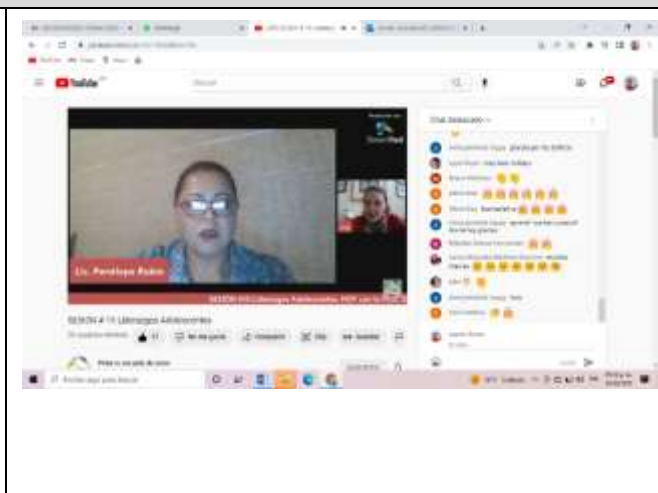
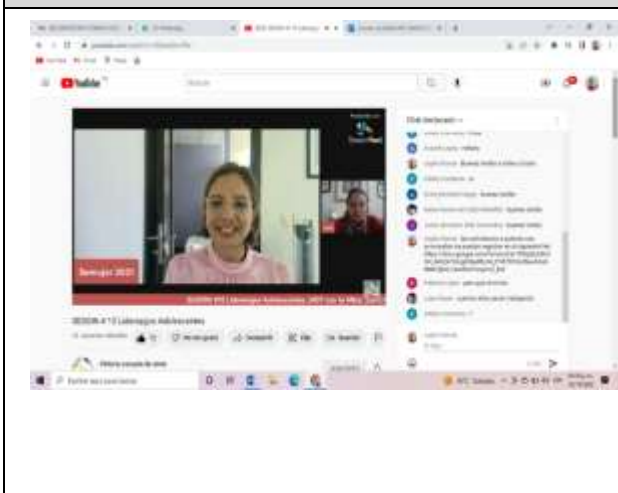
“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 15: Liderazgos adolescentes

Fecha de realización: 20 de octubre de 2022. (Modalidad virtual a través de la plataforma YouTube).

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 16: Derecho a la participación de NNA y Sesión 17: Habilidades de Impacto 1

Fecha de realización: 27 y 28 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el **aviso de privacidad integral** en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 18: Habilidades de Impacto 2 y Sesión 20: Poniendo en práctica mi Liderazgo.

Fecha de realización: 3 y 4 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

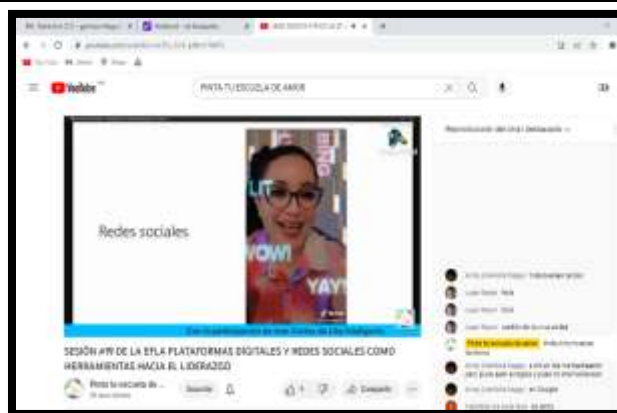
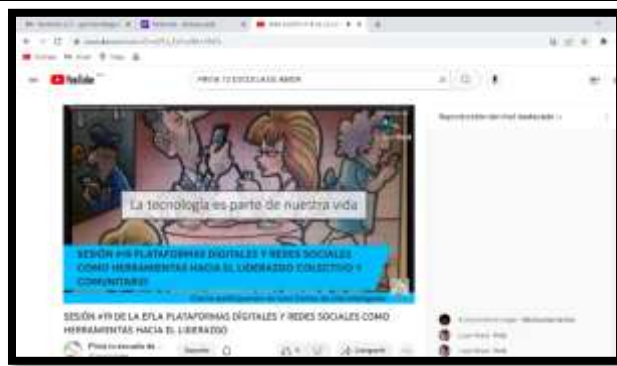
“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 19: Plataformas digitales y redes sociales como herramientas hacia el liderazgo colectivo y comunitario.

Fecha de realización: 3 de noviembre de 2022. (Modalidad virtual a través de la plataforma YouTube).

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 21: Clausura.

Fecha de realización: 7 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Foro.

Fecha de realización: 7 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA).
Actividad 3.2 3.2 Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. *La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024.

Fecha de realización: 7 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.